

¡ATENCIÓN!

Contribuyente del
**Municipio Francisco de Miranda
del Estado Guárico**

REGISTRAR TU **VEHÍCULO** EN **FRANCISCODEMIRANDA. SIGAT.NET**

¡ES MUY FÁCIL Y RÁPIDO!



TODOS ESTOS DOCUMENTOS
DEBEN ESTAR EN **FORMATO PDF**

Persona Natural

- RIF persona natural (vigente).

Firma Personal

- RIF firma personal (vigente).
- Acta constitutiva registrada.

Persona Jurídica

- RIF persona jurídica (vigente).
- RIF representante legal (vigente).
- Acta constitutiva registrada.
- Acta de nombramiento de la junta directiva.

Todos

- Cédula de identidad del representante legal.
- RIF del propietario
- Título de propiedad
- Documento de traspaso o compra venta autenticado.

NO OLVIDES
TENER A LA MANO

1 INGRESA EN FRANCISCODEMIRANDA.SIGAT.NET

Ingresa al Sistema con el usuario de SIGAT.
Si olvidaste tu contraseña, ingresa en la
opción "*¿Olvidó su contraseña?*" y podrás
asignar una nueva contraseña para el uso
exclusivo de SIGAT.

2 REGISTRA TU VEHÍCULO EN EL SISTEMA

En la pestaña "*Obligaciones Tributarias*",
sección "*Vehículos*", pulsa en el botón
"*Acciones*" y luego selecciona "*Registrar un
vehículo*". En la siguiente ventana deberás
ingresar los datos del vehículo que te pide el
sistema, cargar los documentos según sea el
caso y hacer clic en registrar.

3 ESPERA LA REVISIÓN

El estatus del trámite estará "*en revisión*"
hasta que sea examinado y aprobado por el
personal de la alcaldía. Luego que eso
suceda cambiará su estatus a "*Activo*" y se
generará el impuesto a pagar.

4 PAGA Y NOTIFICA

En la pestaña "*Pagos*" sección "*Deuda
Tributaria*" podrás visualizar el monto del
impuesto sobre vehículos. En la misma
pestaña tendrás acceso a: información de las
cuentas recaudadoras y métodos de pagos
disponibles.

IMPORTANTE

Descarga e imprime tu declaración con el sello digital de
"*PAGADO*".

En la parte final del documento encontrarás el **Certificado de
Solvencia del Impuesto sobre Vehículo**, el cual puedes recortar
y conservar en tu cartera para un acceso rápido.

Este certificado incluye un **código QR** que permite a las
autoridades competentes verificar en línea la autenticidad
y los detalles completos de tu declaración.

**Centro de Atención
al Contribuyente**



Canal de Youtube
Procesos Sigat



Instagram
@sigat_net
@alfreinaalvarez
@alcaldiafranciscodemiranda



Whatsapp
(0424) 163.8272